

puga aportar, y fer aportar a la present ciutat de Valencia totes y qualsseuol coses, robes, sedes, y altres qualsseuol mercaderies, y aquelles, y qualseuol delles vendre en la forma en ella expressada. (*Al fin:*) En Valencia, En casa de la viuda de Pedro de Huete, á la plaça de la Herba, Any 1587.»

En fol.—2 hs. (B. Churat.)

«Iacobvs Falco | Valentinus, | miles ordinis | Montesiani, | hanc circvli qvadratvram | invenit. (*Esc. del impr.*) Valentiaë, | Apud viduam Petri Huete, in platea Herbaria. | M.D.LXXXVII.»

En 4.º—27 hs. (Gallardo, núm.º 2161.)

Aunque D. Nicolás Antonio y Rodríguez, al mencionar la edición descrita de esta última obra, añaden: *deinde, ibidem 1591*, creemos equivocada la referencia y que la edición á que aluden será la que cita Ximeno como hecha en Amberes por Juan Bello—1591. Dudamos que exista la valenciana de esa fecha, citada también por Picatoste con referencia á D. Nicolás Antonio.

Finalmente, y como dato de mera curiosidad, indicaremos la circunstancia de haber rendido también culto á las musas la Viuda de Mey, pues según refiere Salvá, escribió un soneto para los preliminares de *El libro de las historias* de Paulo Jovio, traducido en romance castellano por Antonio Juan Villafranca, médico valenciano, la cual obra fué impresa por la misma viuda en 1562, en fol.—L. g.

MEY—PEDRO PATRICIO

Hemos visto en el artículo anterior que desde la muerte de Pedro de Huete, ocurrida hacia los principios de 1581, trabajaba Pedro Patricio Mey, unido con su madre, viuda de aquél en segundas nupcias, y casada primero con Juan Mey. Allí hemos citado también las últimas obras que recordamos estampadas por dicha Viuda, que llevan la fecha de 1587 (I); y del mismo año cita Ximeno como impreso por Pedro Patricio, el libro *De vestigalibus & eorum juxta exactioni in foro conscientiae* de Juan Navarro.

De 1588 tenemos á la vista los

«Fvrs, Capítols, | Provisions, e Actes de | cort, fets y atorgats per la S. C. R. M. del Rey
don Phelip nostre fenyor ara gloriosament re | gnant: en les Corts generals per aquell
celebrades als regnicols de la ciutat | y regne de Valencia, en la vila de Monço, en lo any |
M.D.LXXXV. (*E. de A. de Esp.*) Estampats en la infigne y corona- | da ciutat de Valencia,
en cafa de Pedro Patricio Mey | Any M.D.LXXXVIII. | Venenfe en cafa de Gabriel Ri-

Rey
nell
y |
cia,
Ri-

¹ Tenemos por evidentemente inexacta la impresión que Ximeno atribuye á Pedro Mey en 1567 del *Coloquio pastoril* que cita como obra de Timoneda, y que Fuster titula *Coloquios pastoriles* y dice que son de Lope de Rueda.

bes, | llibrer, dauant la Diputacio.» (*Al fin: esc. del impr. que es el antiguo de la Diputación valenciana, copiado en la pág. 289, y debajo el colofón que dice:*)

«Estampats en la infigne y coronada ciutat de Valencia en casa de Pere Patricio Mey, en la plaça de la Herba. Any 1588.»

En fol.—2 hs. prels. y 42 nums. (B. A.)

Vemos, pues, que en esta fecha continuaba con la imprenta en el mismo sitio en que últimamente la tuvieron sus padres, y en ella siguieron estampándose los trabajos tanto para el Ayuntamiento como para la Diputación. Entre las *provisions* de ésta, se halla la que vamos á transcribir y cuya copia debemos al docto cronista de la provincia D. José Martínez Aloy.

«Dimats a xxxi de Janer. Any MDLxxxviii.

Attes que lo honorable pere patrici ympressor de llibres per manament y orde de ses senyories ha impres cet copies de hun real mandato de sa excellencia presentat a ses senyories per los sindichs dels staments etc..... provehixen sien donats y pagats al dit pere patrici trenta huyt sous y quatre diners reals de Valencia.

(Arch. general del Reino: *Generalidad*.—*Provisions*. Leg. 640.)

En 1592 se había ya trasladado donde indica la portada del

«Manuale | Valentiny, | ad | Sacramenta | Ecclesiae mi- | nistranda. (*E. de A. del Ar-
xobispo D. Juan de Ribera.*) Valentiae. |—Apud Petrum Patricium, iuxta templum | D.
Martini. Anno 1592.»

En 4.º—Port.; 8 hs. prels., 326 págs. y 2 hs. de *Index*. Al fin se repiten las señas de impresión. (B. A.)

De 1598 citaremos la siguiente obra impresa por Pedro Patricio en el convento del Remedio de esta ciudad:

«Brevis, Sed | Vera Explicatio | qvaestionis fidelivm | conscientis ad eo | necessaria:
an pecvliars et propriae huius | Ciuitatis Valentinae Gabellae, quae dicuntur Afsifia, fint
iultae, ☞ | in indicio animae debitae, cum obligatione restituendi | quidquid ab illis fuerit
defraudatum. (*Esc. grande de la Diputación valenciana.*) Valentiae |—Excudebat Petrus
Patricius, in Monasterio B. Mariae de | Remedio, Ord. SS. Trinitatis. 1598.»

En fol.—Port., á la v. de la cual se halla grab. el retrato del rey D. Jaime el Conquistador, y siguen 38 págs. (B. U.)

En el año 1601 imprimió también, y la describiremos por ser la única obra suya en que recordamos haber visto el escudete usado más tarde por Gasch y que hemos reproducido en la pág. 194, la que dice en su portada:

«Doctoris | Petri Vaezii | Lvsitani, excel- | lentissimi Principis | Marchionis Villenae,
Ducis Scalonae, Co- | mitis Sancti Stephani, Ordinis in- | fignis auri Velleris, &c. | Me-
dici, | De Epidemia pestilenti nostris temporibus | Libellus. | Accedit etiam tractatus de
Scopis mittendi | fanguinem, eodem Autore. (*Esc. del impr.*) Cvm privilegio. Valentiae,
apud Petrum Patricium Mey, | iuxta templum D. Martini 1601.»

En 8.º—254 págs. incluida la port. y otra h. en que se repiten las señas de impresión. (Biblioteca Fac. de Medic.)

En 1604 hubo de expropiarle la ciudad un trozo de la casa que tenía en

la esquina opuesta al Peso de la Harina, mediante las condiciones que expresa la providencia que sigue:

«Dicto dic

(Lunes 20 Diciembre 1604)

Pere patricio
mey
LXXX Ls } Los senyors Jurats Racional y Miquel Joan casanova ciutada Sindich de la ciutat de Valencia excepto frances hierony artes y thomas turuvio ciutada absents del present acte ajustats en la sala daurada prouehexen que per lo adminis trador de la llonja noua de dita ciutat en lo any present sien donades y pagades a Pere patricio mey huitanta lliures reals de Valencia per tantes ha de hauer per lo valor de un troset que li preñen a plom de una casa que te al altre canto dels pesos de les farines deixantli fer les finestres que voldra a la part del carrero y la ciutat li haja de tornar a fer la paret a depeses de aquella.

Testimonis foren presents a les dites coses March Anthoni Orts notari y Pere Navarro obrer de vila habitants de Valencia.»

(Arch. Municip.: *Manual de Consells y Establiments de la present ciutat de Valencia del any 1604 en 1605*. Núms. 129 ant. y 131 mod.)

De aquel mismo año cita Ximeno, como impreso en *el Colegio de San Pablo*, el tomo I de los *Discursos sobre los quatro Novisimos*, del P. Francisco Escrivá, para lo qual hemos de suponer que trasladó allí alguna prensa, puesto que su establecimiento tipográfico continuaba junto á S. Martin según lo expresan las obras posteriores. Otro tanto hubo de hacer para estampar en el Convento del Remedio el libro antes citado.

En 1605 imprimó las dos ediciones de la primera parte de

«El Ingenioso | Hidalgo Don Qvi- | xote de la Mancha. | Compuefto por Miguel de Ceruantes | Saavedra. | Dirigido al Duque de | Bejar, Marques de Gibralcon, Conde de Benalcaçar, y | Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor | de las villas de Capilla, Curicl, | y Burguillos. (*Grab. que representa á un caballero lanza en ristre.*) Impreffo con licencia, en Valencia, en casa de | Pedro Patricio Mey, 1605. | —A costa de Jufep Ferrer mercader de libros, | delante la Diputacion.»

En 8.º—16 hs. prels. y 768 págs. D. Pedro Salvá (núms. 1546 y 1547) describe las dos ediciones, sumamente parecidas, estampadas por Pedro Patricio en aquel mismo año, y hace notar algunas contraseñas que las distinguen. El tamaño, frontis y número de hojas son los mismos en ambas.

Cinco años después dió á luz la

«Decada primera de la Historia de la Insigne, y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia. Por el licenciado Gaspar Efcollano..... Primera parte..... En Valencia, por Pedro Patricio Mey, junto a Sant Martin 1610. A costa de la Dipvtacion.»

En fol.—Port. grab ; 14 hs. prels. sin num., 1136 cols. (contándose 2 en cada plana), v. de la h. en que se hallan las dos últimas en b.; 1 h. de *Erratas* y otras 44 hs. de *Tabla de las materias...* —La *Segunda parte de la Decada primera...*, se imprimió en 1611 por el mismo tipógrafo y lleva igual frontis grabado. Además consta de 11 hs. prels. y 2006 cols, en la misma forma que la *Primera parte*; 9 hs. de *Tabla de las materias.....* y 1 de *Erratas*.

Á continuación copiamos algunos curiosos documentos que ha tenido

también la bondad de facilitarnos nuestro buen amigo D. José Martínez Aloy relativos á la edición de esta obra:

«Dicto die

(22 de Noviembre de 1611)

Escolano. Los dits Señors Diputats junts ut supra vist un conte exhibit per gaspar Escolano Rector de la parrochial de sent esteue de la present ciutat y cronista del Rey nre s^{or} en est son Regne axí del que aquell ha rebut del dit general perals gastos de la ympressio de la coronica del dit Regne com del que aquell ha pagat per raho de dits gastos fets en dita impressio per lo qual conte ha constat e consta que lo dit Rector rebe del dit general peral dit effecte en diuerses partidas mil quatrecents e sexanta lliures y que ha pagat mil setcentes cinquanta lliures dos sous y un diner de manera que per aquell consta lo dit Rector escolano resta acrehedor contra lo dit general de docentes noranta lliures dos sous y un diner que lo dit rector escolano ha fet gracia y rremissio al dit general boluntariament resten docentes quaranta lliures lo qual conte es estat exsaminat per lo dit senor pere gregori calahorra hu de ses senories en virtud de comisio berual que han donat y fermat de sa ma. Perço prouehexen que al dit Rector gaspar escolano li sien donades y pagades de bens y pecunies del dit general les dites docentes quaranta lliures per les causes y rahons desusdites y que peraquelles li sia espedit albara de tres segells ut informa Prouehent etiam que lo dit memorial sia cosit en lo present llibre. Actum Val.^a

Testes predicti.

«Cuenta de lo que ha Ressevido el Rector Gaspar Escolano choronista del Reyno. Para la impresión de la choronica con prouition y Albaranes de los S^{es} Diputados.

P ^o a de Abril 1610 Ressebi por prouition de los S ^{es} Diputados quatro-	
cientas y sesenta libras para papel.....	460 L.
Mas a 24 de dicho Ressebi por dicha prouition de dichos s ^{es} ciento y sin-	
quenta libras.....	150 »
Mas a 9 de Setiembre Ressebi por dicha prouition de dichos s ^{es} ciento y	
sinquenta libras	150 »
Mas a 8 de Octubre Ressebi por dicha prouition y de dichos s ^{es} trecientas	
Libras.....	300 »
Mas a 11 de Março 1611 por dicha prouition y de dichos s ^{es} Ressebi ducien-	
tas libras	200 »
Mas a 23 de Agosto Ressebi por dicha prouition y de dichos s ^{es} ducientas	
Libras.....	<u>200 »</u>
	1460 L.

Descargo de lo que el dicho Rector Gaspar Escolano á gastado en dicha Impression.

P ^o se deue al Impressor por quatrocientos treynta y nueve	
pliegos impresos a razón de 23 Rs. el pliego valen Nueve-	
cientas sesenta y siete libras doce sueldos y siete dineros	967 L. 12 s.
Mas por cinquenta y dos Balas que ha gastado de papel valen	
setecientas treynta y ocho libras y seis sueldos	738 » 6 »
Mas se le pagaron a Mossen Martin Jayme veynte libras por	
las medallas que ha debuxado para la historia y por Abrir el	
escudo del principio del libro en una plancha de cobre	<u>20 »</u>
	1725 L. 18 s.

Mas se le pago una libra seis sueldos y dies dineros al calderero por la plancha.	1 »	6 »	10 d. ^s
Mas se le pago a Glaudo criado de la empremta para cortar las medallas de la historia quatro libras trese sueldos.....	4 »	13 »	
Mas se le pago a Eua platero por dibuxar dos Medallas para el libro once sueldos y seis dineros	11 »	6 »	
Mas a Collantes criado de la Empremta se le pago sinco libras por los pliegos que tiro del principio del libro de estampa fina.....	5 »		
Mas se le pago a enrique naypero dose libras dose sueldos y dos dineros por cortar otro escudo para el principio del libro por no hauer contentado el que corto mossen Marti Jaime	12 »	12 »	2 »
Deue la generalidad al Retor Gaspar Escolano Mil setecientas sinquenta libras del gasto que se ha echo de la impresion de dichos libros.....	1750 L.	2 s.	1 d.
Ha ressevido el Retor Gaspar Escolano de la dicha generalidad en diuersas partidas Mil quatrocientas y sesenta libras.....	1460 »		
Queda a deuer la generalidad a cumplimiento de las mil setecientas y sinquenta libras dos sueldos y un dinero ducientas y nouenta libras dos sueldos y un dinero	290 »	2 »	1 »
	1750 L.	2 s.	1 d.

El Retor escolano dize que hasse Remission que assi como se le ha de pagar la dicha generalidad las ducientas noueynta libras dos sueldos y un dinero que hasse Remission de sinquenta libras á la generalidad y que no quiere corran por su cuenta el Remiendo del escudo que se ha echo dos vezes y algunas de las menudencias que se han ofressido para el cumplimiento de la impresion contenidas en la plana presedente. Deue la generalidad Al Retor Gaspar Escolano 1750 L. 2 s. 1 d.
 Ha ressevido el Rector gaspar Escolano de la generalidad..... 1460 ».
 Por la remisión que hasse el Retor gaspar escolano a la generalidad 50 » 2 » 1 »
 Queda deuiendo la generalidad al Retor escolano de todas cuentas 240 »
 1750 L.

Vicente Coloma (*rubricado.*) Gaspar escolano chronista del Reyno (*rubricado.*)»

(Arch. general del reino: *Generalidad.*—Legajo 468.—*Libre de Prouisions del general del Regne de Val.^aM.DC.XI.*—Fols. CCCLVI al VIII.)

Con el escudo de la Diputación, de igual forma y tamaño que el que hemos copiado en la pág. 220, aunque con pequeñas diferencias en el dibujo, estampó también, entre otras, la obra que describiremos, tanto por su rareza como por tener ocasión de reproducir el retrato de su autor, que fué uno de los primeros criminalistas españoles. La portada dice así:

«Lux in Tenebris Lycet. Discvrso en |razon de abreviar |pleytos^a, y qve scan my-
 chos menos, afsi en lo Ciuil, como en lo Criminal y q̄ no fe cometan tantos^b delictos.....
 Compuefto por el Doctor Thomas Cerdan de Tallada..... (*Esc. del impr. con la inscrip-*

*ción á los lados: VIGILANTI | NIHIL | OCULUM.) Con licencia, | Impreffo en Valencia, en
cafa de Pedro | Patricio Mey, junto a Sant Martin. | MDC XIII.»*

En fol.—11 hs. sin num. (B. A.) Á la v. de la port. el siguiente retrato del Autor:



El escudo del grifo con el abaco y el globo, copiado en el artículo de Huete, pág. 218, lo usó igualmente Pedro Patricio en

«Las | Elegancias | de Pavlo Manvcio. | Traduzidas de lengua Toscana por Iuan | Lorenço Palmyreno. | Y aora nueuamente puestas con distincion, y claridad | por el Licenciado Hernando Alvarez Maefstro de le^a | tras humanas en la Ciudad de Xativa. | Dirigida, a Don Jayme Ca^a | latayu Señor de la Villa y Castillo de Agres, | Baronia de Sella. (*Escudo del impr.*) Con privilegio; | En Valencia, Por Pedro Patricio Mey, junto a | San Martin. MDCXVI.—Vendense en la mesma Emprenta.»

En 8.^o—7 hs. prels.; 256 págs. y 8 hs. de *Índice*. (B. A.)

En aquel mismo año imprimió también la

«Segvnda Parte | del Ingenioso | Cavallero | Don Quixote de la Mancha. | Por Miguel de Cervantes | Saavedra,—autor de fu primera parte. | Dirigida á D. Pedro Fernandez de Castro, Conde de Le^a | mos, de Andrade, y de Villalua, Marques de Sa-

rria, Φ c. | Virrey, Gouvernador, y Capitan General del Reyno de | Napoles, y Prefidente del fupremo Consejo de Italia. (*Grab. un caballero lanza en ristre.*) En Valencia. En Casa de Pedro Patricio Mey, junto | a San Martin. 1616. | A costa de Roque Sonzonio Mercader de Libros.»

En 8.^o—766 págs. (Salvá, comentario al núm.^o 1554.—*La Ilustración Artística*, núm. 679. (Barcelona, 1895.)

En la obra que describimos á continuación usó Pedro Patricio el mismo escudo que usaron sus padres, tal como lo hemos copiado en la pág. 299.

«De | Conscribendis | Epistolis, deqvc | variandi ratione | ex variis authoribus | Libellus. | A Barnaba Solerio | literarum humanarum Do&torc, fumma | opera, Φ industria collectus. (*Esc. del impr.*) Valentiae, | Apud Petruin Patricium Mey, iuxta Tem- | plum D. Martini. 1617. | —Vendenfe en la misma Empronta.

En 8.^o—69 págs. y á la v. de la última se repiten las señas de impresión. (B. A.)

En la portada del siguiente libro hállase el escudo que reproducimos y que no recordamos haber visto en ningún otro de este impresor:

«Solenes, | y grandiosas | fiestas que la noble y | leal ciudad de Valencia | ha hecho por el nuevo Decreto que la Santidad | de Gregorio XV. ha concedido en fauor de | la inmaculada Concepcion de Maria | Madre de Dios y Señora nuef- | tra, fin pecado original | concebida. | Con el Decreto de fu Santidad, y el Certamen Poetico. | Por Ivan Nicolas Crevhades.....



En Valencia, Por Pedro Patricio Mey, junto | a San Martin. 1623. | Vendenfe en la misma Empronta.»

En 8.^o—8 hs. prels. y 295 págs. Á la v. de la última: *Erratas*. (B. A.)

Algunos años más tarde, en 1648, encontramos usada esta misma marca . por Bernardo Nogués en una alegación en derecho que describiremos en su artículo.

Además de la obra que hemos citado al hablar de J. B. Marçal, impresa por este tipógrafo en 1624 en la *Empronta de Patricio Mey*, recordamos las dos siguientes de la misma fecha y salidas de las mismas prensas:

«Enchiridion de los verbos, que la lengua Latina tiene, dispuestos por sus quatro conjugaciones: puesto el simple se siguen sus compuestos con su pretérito i supino i varia significación: necessario a todo genero de estudiantes. Segunda impresson, mejorada con verbos, i con la Sintaxi, i Prosodia de cada uno dellos, i dos reglas generalisimas para sacar en cualquier lengua frases por la propiedad de las Dicciones.

Por Estevan Maña Doctor Medico, Cathalan, natural de Ulldecona, Profesor de letras Humanas en la ilustre villa de Castellón de la Plana.

Dirigido á los señores Jurados de dicha Villa.

En Valencia en la Empronta de Pedro Patricio Mey, junto á San Martín. 1624. A cofta de Pau Clapes Mercader de libros a la plaza de la Seo.»

En 8.º—(Mayans: *Specimen*, pág. 143.)

«Catholico Regvm Regi Hispaniarvm invictissimo Philippo, Castellae IIII. Aragonvm et Valentiae III. in svo S. S. R. Aragonvm Consilio. (*E. de A. de Esp.*) Pro iuribus officii Assessoris Baiuliae generalis ciuitatis & Regni Valentiae Regij patrimonij, Don Andraeas Sans de la Llosa Regius Consiliarius, & Assessor dictae Baiuliae.—Valentiae, Typis Petri Patricij Mey, iuxta Templum Diui Martini, per Ioannem Baptistam Marçal. 1624.»

En fol.—Port. y 12 hs. num. (B. U., V.ª en fol.)

Pero el ultimo trabajo en cuyo pie de imprenta hemos visto el nombre de Patricio Mey es la

«Real Pragmatica Sancio, sobre la Remifsio dels Delinquents del Present Regne de Valencia, y del de Castella (*E. de A. de Esp.*) En Valencia; En la Imprefsió de Patricio Mey, junt a S. Martí. 1625.»

En fol.—4 hs. (Bib. Espiau.)

De fecha posterior sólo hallamos citado por Rodríguez el *Panegiricum B. Thomae á Villanova*, por Miguel Juan Vimbodí, *Valentiae, Typis Petri Patricij Mey 1629. in 4.º*; y las *Doce comedias nuevas del Maestro Tirso de Molina..... En Valencia en casa de Pedro Patricio Mey 1631*, que mencionan D. Juan Eugenio Hartzenbusch en su *Catálogo razonado de las obras dramáticas de Fray Gabriel Tellez. (B. de AA. EE. Tom. V.)* y Barrera en su *Cat. Bibliográfico y Biográfico del Teatro Español*. Pero nos parece muy extraño no encontrar otras obras estampadas por este tipógrafo desde 1625 hasta 1631; y como, por una parte, observamos que las de 1624 aparecen ya impresas por Juan Bautista Marçal, y la de 1625 sólo dice *en la imprefsio de Pedro Patricio Mey*, y, por otro lado, en las provisiones del Ayuntamiento no figura ninguna referente á Pedro Patricio posterior á la de 7 de Febrero de 1623, nos inclinamos á creer que murió poco después de esta última fecha, aunque sus prensas continuasen trabajando durante algún tiempo más. De ellas salieron los mejores libros que en su época se publicaron en esta ciudad; y en la imposibilidad de citar todos los que lo merecen, recordaremos únicamente que él fué quien estampó, además de los citados, *La Primera (y Segunda) parte de la Crónica general de España, y especialmente del Reyno de Valencia.....* por Pero Anton Beuter, en 1604; la *Expulsión de los Moriscos de España*, por Gaspar Aguilar, en 1610; los *Anales del Reino de Valencia*, por Fr. Francisco Diago, en 1613, y otras muchísimas obras históricas y literarias, además de crecido número de Pragmáticas y papeles sueltos.

Cierto es que en alguno de los libros que dió á luz en el siglo XVI sólo

puso sus nombres de pila suprimiendo el apellido, pero no hallamos justificada la hipótesis de P. Vicente Barrantes que, en sus *Apuntes para un Catálogo de impresores..... hasta 1600*, le supone hijo bastardo porque, según dice, no añadió el Mey hasta después de la muerte de su padre. Como ya hemos indicado, tampoco se imprimió ninguna obra antes de aquella fecha á nombre de Pedro Patricio, y los *Fueros* de 1588, que es una de las primeras que dió á luz, aparecen impresos por Pedro Patricio Mey.

MEY—JUAN FELIPE

De pocos impresores valencianos se han publicado hasta ahora tantas noticias como de este doctísimo hijo de Juan y hermano de Pedro Patricio Mey. Pero con ser muchas y muy interesantes las que dieron á conocer D. Nicolás Antonio, Mayans, Ximeno, Pellicer y Saforcada, Fuster, Salvá, Barrantes y últimamente el Dr. Haebler, aun tenemos el gusto de poder añadir algunas que consideramos de verdadera importancia y que rectifican ó amplían las que hemos visto en las obras de estos eruditos. Y para que en ningún caso pueda atribuirse á jactancia nuestra esta indicación, nos apresuramos á declarar que las copias de los documentos en que aquéllas constan las debemos á la amistad y bizarría del *honorable escritor* D. Francisco Martí Grajales, rebuscador infatigable de los archivos valencianos.

La primera vez que encontramos estampado el nombre de Felipe es al pie de la dedicatoria á los Jurados de Valencia, que lleva la edición de la *Chronica* del Rey D. Jaime, por Muntaner, impresa en 1557 por la Viuda de Juan Mey; circunstancia que hizo suponer á Salvá que Felipe regentaría aquel establecimiento tipográfico, lo cual no resulta cierto, como anteriormente queda demostrado.

Ximeno cita dos ediciones de la obra del célebre médico Luis Collado, titulada *Isagoge ad faciendam medicinam ex Hippocratis & Galeni monumentis*, estampadas en 1561 por Juan Mey la primera, y por Felipe Mey la segunda; y lo mismo copió Hernández Morejón en su *Historia bibliográfica de la Medicina Española*; pero como no hemos hallado ejemplar de la última, ni tenemos noticia de ningún otro libro impreso por Felipe por aquella fecha, pareciéndonos por otra parte muy extraño que en un mismo año se hicieran dos ediciones distintas de aquella obra, una á nombre de Juan, que ya había muerto, y otra al de su citado hijo, dudamos mucho de la exactitud de la noticia, y á lo más podríamos suponer que el nombre de este último se estampase únicamente en el pie de imprenta de algunos ejemplares de la edición hecha en casa de su madre.

En el taller de ésta, casada ya entonces en segundas nupcias con Pedro de Huete, es de presumir que se ejercitó Felipe en los trabajos tipográficos,